



Resolución Ministerial

Lima, ...5... de...Noviembre... del...2021



Visto, el expediente N° 21-133496-004, que contiene la Nota Informativa N° 1079-2021-DGOS/MINSA de la Dirección General de Operaciones en Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, el cargo de Director/a de Hospital I de la Dirección del Hospital de Huaycán del Ministerio de Salud, se encuentra clasificado como Directivo Superior, de acuerdo al Cuadro para Asignación de Personal Provisional de dicha entidad;

Que, se ha visto por conveniente designar temporalmente al señor MAYCOL LUIS BALDEON CRUZADO, en el cargo señalado en el considerando precedente, en adición a sus funciones;

Que, mediante Informe N° 1051-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la acción de personal propuesta;

Que, de conformidad con el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado con el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, establece que los trabajadores bajo dicho régimen pueden ejercer la designación temporal, como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Director General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud (e); y,

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias; y, el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado con el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM;





A. VERAMENDI L.

SE RESUELVE:

Artículo 1. – Designar temporalmente al señor **MAYCOL LUIS BALDEON CRUZADO**, en el cargo de Director de Hospital I de la Dirección del Hospital de Huaycán del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones.



Artículo 2.- Notificar la presente Resolución Ministerial al servidor señalado en el artículo precedente, al Hospital de Huaycán, a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, a la Secretaría General y al Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud.



V. ALARCON

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal de transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.



A. TARAZONA



M. LAUSCAMATA

HERNANDO ISMAEL CEVALLOS FLORES
Ministro de Salud

